



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA II REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 4 de marzo de 2016

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 14:00 h.

Curso: 2015-16

ASISTENTES:

Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)

Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate Castro (profesor externo del programa)-Por Skipe

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. M^a Teresa Ramiro Sánchez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (estudiante del máster curso 2015-16)

En Granada, a las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2016, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Comisión: cambios producidos en la ordenación docente (afectadas por las bajas del profesorado).
3. Aspectos relacionados con la docencia del próximo curso 2016-17 (horarios y dedicación docente).
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Comisión: cambios producidos en la ordenación docente (afectados por las bajas del profesorado).

Se informa de otra baja para el siguiente curso. Se trata de la Dra. Eva Hita Yáñez (Investigadora Contratada UGR y especialista en Neurociencia. Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento-CIMCYC) debido a su cese laboral en la Universidad de Granada. Tenía asignados 2 ECTS (del total de 3) en TRASTORNOS PSICOLÓGICOS E IMPUTABILIDAD y los 3 ECTS de DIAGNÓSTICO PSICOPATOLÓGICO E IMPUTABILIDAD. La propuesta de solución es que la docencia de TRASTORNOS PSICOLÓGICOS E IMPUTABILIDAD sea asumida el próximo curso de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

forma íntegra por la otra profesora de esta materia (la Dra. María Carmen Cano Lozano) y la docencia de la materia DIAGNÓSTICO PSICOPATOLÓGICO E IMPUTABILIDAD sea asumida por otro profesor (con afinidad y experiencia en la temática, según se indica en el cuadro resumen aportado en esta acta).

Tras analizar todas las bajas (tanto las informadas en la I acta de la Comisión Académica, como en esta acta) y ver la idoneidad de los profesores a incluir, y con el fin de proponer a la Escuela Internacional de Posgrado los cambios oportunos para el curso 2016-17, se informa del reparto profesorado-materias (afectadas por las bajas y alta de profesorado) para el curso 2016-17:

MÓDULO	MATERIA	ECTS	PROFESORADO (ECTS)	BAJAS	ALTAS	CAMBIO PROF a otra materia	QUEDARÍA (PROF Y ECTS)
MÓDULO TEÓRICO-APLICADO	TRASTORNOS PSICOLÓGICOS E IMPUTABILIDAD	3	Eva María Hita Yáñez (Cr: 2) María Carmen Cano Lozano (Cr: 1)	Eva María Hita Yáñez	--	NO	María Carmen Cano Lozano (Cr: 3)
MÓDULO PRÁCTICO	DIAGNÓSTICO PSICOPATOLÓGICO E IMPUTABILIDAD	3	Eva María Hita Yáñez (Cr: 3)	Eva María Hita Yáñez	Alejandro Guillén Riquelme	NO	Alejandro Guillén Riquelme (Cr: 3)
	PERITAJE PSICOLÓGICO EN EL ÁMBITO PENAL Y CIVIL	4	Eva María Jiménez González (Cr: 1) Gualberto Buena Casal (Cr: 1) Juan Carlos Sierra Freire (Cr: 1) Lidia Cabello Domínguez (Cr: 1)	Eva María Jiménez González	--	NO	Gualberto Buena Casal (Cr: 2) Juan Carlos Sierra Freire (Cr: 1) Lidia Cabello Domínguez (Cr: 1)
MÓDULO METODOLÓGICO	ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA	4	Cristina Vargas Pecino (Cr: 2) Emilia I. de la Fuente Solana (Cr: 2)	Cristina Vargas Pecino	--	NO	Emilia I. de la Fuente Solana (Cr: 4)
	CÓMO REALIZAR REVISIONES SISTEMÁTICAS Y META-ANÁLISIS	4	Cristina Vargas Pecino (Cr: 2) Emilia I. de la Fuente Solana (Cr: 2)	Cristina Vargas Pecino	Alejandro Guillén Riquelme	Emilia I. de la Fuente Solana (por asumir la materia anterior completa)	Alejandro Guillén Riquelme (Cr: 4)

Desde la Comisión Académica del Máster Universitario "Psicología Jurídica y Forense", se solicitará la aprobación del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la UGR de los cambios del profesorado a mediados de marzo de 2016 (dentro del plazo estipulado por Posgrado).

Posteriormente se notificará a los directores de los Departamentos de la docencia que el profesorado de UGR tiene en el **Máster Oficial en Psicología Jurídica y Forense** para el próximo curso 2016-17 (en fecha y forma), y siguiendo las indicaciones y plazo (31 de marzo de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

2016) de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) para la PREPARACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE DEL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO.

MUY IMPORTANTE. Se detalla que LAS GUÍAS DOCENTES de las materias señaladas (competencias, objetivos, contenidos, metodología docente, sistema de evaluación, etc.) NO VAN A SUFRIR NINGUNA MODIFICACIÓN y por ello, se mantiene lo verificado en su momento. El cambio sólo afecta al profesorado que impartirá dichas materias, tal y como se indica en la tabla anterior.

3. Aspectos relacionados con la docencia del próximo curso 2016-17 (horarios y dedicación docente).

Debate y acuerdo de horarios para el próximo curso 2016-17. Se planifica el proceso de información al profesorado de los horarios y la notificación a los directores de los departamentos de la ordenación docente del profesorado en el máster para el curso próximo (2016-17). En este proceso se solicita actualización de las guías docentes (siempre respetando la información verificada), principalmente en lo referente al horario de tutorías. Se informa de iniciar proceso para reservas de aulas.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 14.30h.

Para que consten los efectos oportunos, firman los asistentes de la reunión.

Dr. Gualberto Buela Casal
Coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense"

Dr. Raúl Quevedo Blasco
(profesor UGR del programa y
secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate
Castro (profesor externo del
programa)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Dr. Juan Carlos Sierra Freire
(profesor UGR del programa)

Dra. Mª Paz Bermúdez Sánchez
(profesora UGR del programa)

Dra. Mª Teresa Ramiro
Sánchez (profesora del
programa)

D. José María Palomares
Rodríguez (estudiante del
máster curso 2015-16)